

NOMBRAMIENTO

Quito, 29 de septiembre del 2015

Señor

JUAN PABLO GRIJALVA COBO

Ciudad

Estimado Señor Grijalva:

Los accionistas de la compañía **CORPORACION COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S.A.**, mediante escritura pública celebrada el día 14 de septiembre del 2015, resolvieron elegirle como **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de CUATRO (4) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, su cargo será asumido por el Presidente de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 14 de septiembre del 2015, ante la Notaría Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de septiembre del 2015.

Los accionistas autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



Ricardo Izurieta Mora Bowen
Abogado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **CORPORACION COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S.A.**, por el período estatutario de cuatro (4) años. Quito, 29 de septiembre del 2015.



Juan Pablo Grijalva Cobo
C.C. 170710376-6

TRÁMITE NÚMERO: 69239



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15907
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

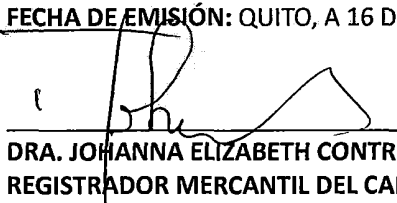
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION COMERCIAL ECUATORIANA AGSO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRIJALVA COBO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1707103766
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	3 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4973 DEL: 29/09/2015 NOT: 2 DEL: 14/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

